

# El derecho a ser vistos y escuchados

## Índice de contenidos

Sumario ejecutivo.....	
La comunicación es esencial para la sociedad humana .....	
El desarrollo sostenible, los derechos a la comunicación y WACC.....	
Cinco programas fundamentales.....	
1. Derechos a la comunicación digital .....	
2. Migrantes, refugiados y derechos a la comunicación.....	
3. Derechos a la comunicación y derechos de los indígenas.....	
4. Derechos a la comunicación y cambio climático.....	
5. Género y derechos a la comunicación .....	
Apéndice 1: La teoría del cambio de WACC .....	

## Sumario ejecutivo

Los derechos a la comunicación –desde la libertad de opinión y expresión hasta el acceso a la información en pro del interés público y la comunicación en la lengua materna– son el fundamento de muchos otros derechos humanos. Las personas solo pueden participar en sus sociedades de manera activa e informada si tienen la posibilidad de ejercer libremente estos derechos a la comunicación.

Es por eso que la comunicación –como derecho, práctica, habilidad y profesión– debe estar integrada en la planificación e implementación de las acciones orientadas al desarrollo sostenible y a un progreso social genuino.

El artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

No obstante, en contravención directa de estas palabras, los derechos a la comunicación se ignoran o se socavan con frecuencia, acentuando las inequidades y aumentando la exclusión social. En todo el mundo, hay individuos y comunidades que, de hecho, se vuelven socialmente invisibles. Sufren de *pobreza comunicacional e informacional o de pobreza de voz*. Los actores del desarrollo y los formuladores de políticas rara vez perciben este tipo de marginalización.

A menos que se aborde esta invisibilidad, no será posible superar otras barreras estructurales.

En este contexto, la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC) les brinda a las personas la posibilidad de ser vistas y escuchadas. Fomenta la práctica de los derechos a la comunicación con el fin de promover la justicia social combatiendo las estructuras discriminatorias políticas, socioculturales y económicas.

Para WACC, reconocer los derechos a la comunicación de los individuos es un paso vital hacia habilitarlos para que hagan cambios positivos en sus vidas.

WACC goza de una posición excepcional para promover los derechos a la comunicación. Con sus amplias redes –de comunidades de base a foros internacionales, de organizaciones basadas en la fe a organismos de derechos humanos, de comunidades académicas a agencias de medios– WACC está comprometida de manera inquebrantable con el fortalecimiento de los derechos de quienes tienen la capacidad de hacerse escuchar, pero carecen de la libertad o de los recursos para hacerlo.

### **WACC emplea cuatro estrategias principales en el desarrollo de su tarea:**

- ◆ Crear la capacidad de las comunidades de base para acceder, usar y promover la comunicación, de modo tal que puedan reclamar derechos y prestaciones;
- ◆ Monitorear la representación en los medios de mujeres, migrantes y grupos marginalizados, con el fin de incidir en pro de coberturas justas y equilibradas;
- ◆ Analizar tendencias en los medios y en la comunicación desde las perspectivas y realidades de las comunidades, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados;
- ◆ Emplear sus redes locales e internacionales en la incidencia por los derechos a la comunicación.

### **WACC está centrada en cinco áreas programáticas:**

Derechos a la comunicación digital	Derechos de los migrantes y refugiados	Derechos a la comunicación y derechos de los indígenas
Derechos a la comunicación y cambio climático		Género y derechos a la comunicación

## La comunicación es esencial para la sociedad humana

La comunicación entre los seres humanos es tan “normal” que se da por sentada. La comunicación (que abarca el habla, la escritura, los dibujos, los gestos, las expresiones, cualquiera sea su medio) tiene un rol esencial en el desarrollo y el mantenimiento de individuos, familias, comunidades y naciones. La necesidad de comunicarse es inherente a la naturaleza humana. En este sentido, una comunicación abierta y veraz es fundamental para la genuina participación en la sociedad, para que las comunidades puedan existir y organizarse para el cambio, como también para dar lugar a una democracia saludable.

Es precisamente porque la comunicación es fundamental para la vida humana, que quienes controlan los medios de comunicación pueden controlar a los individuos. La larga historia de la comunicación incluye tanto la libertad como la represión.

La comunicación libre y abierta ha contribuido al progreso científico y social, a la diversidad religiosa y a grandes logros artísticos y culturales. Es parte integral de la historia de las luchas de la gente por hablar, por ser oída y por lograr que se tomen con seriedad sus opiniones y preocupaciones en la esfera pública. Por otra parte, negar los derechos a la comunicación ha llevado a la persecución de “herejes”, al silenciamiento de “librepensadores”, al encarcelamiento de “disidentes” en guardias psiquiátricas o prisiones y a la promoción de la ignorancia, el prejuicio y la violencia.

Los medios tradicionales, estatales y privados –los periódicos, la radio y la televisión– han afirmado siempre que están al servicio del interés público. Si bien esto es verdad en muchos casos, también han estado con frecuencia al servicio de gobiernos autocráticos o de intereses privados. En este contexto, el periodismo independiente de investigación (por ejemplo, *The Guardian*, *The New York Times*, *Washington Post*, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, *Al Arabia*, *Página 12*) y la radiodifusión pública (por ejemplo, la BBC en el Reino Unido, la ARD y la ZDF en Alemania y el Korean Broadcasting System) fueron –y en algunos casos aún lo son– modelos por su periodismo equilibrado y por permitir que el público pida a los gobiernos que rindan cuentas.

Esta situación ha cambiado de manera drástica con el surgimiento y el auge de las plataformas de comunicación digital y la consiguiente fragmentación del paisaje mediático. Muchos medios tradicionales han sido víctimas de modelos de negocios obsoletos, mientras que han surgido nuevos medios digitales y corporaciones publicitarias globales que, en gran medida, no tienen la obligación de rendir cuentas al público. Asimismo, ha aumentado la capacidad de los gobiernos poco democráticos de controlar el acceso a la información y el conocimiento. No obstante, en medio de estos cambios dinámicos en el patrimonio y el poder de los medios, las plataformas de comunicación digital ofrecen a los individuos y a pueblos y comunidades marginalizados nuevas vías para expresar opiniones y preocupaciones que de lo contrario podrían ser ignoradas.

Existen pactos internacionales y leyes nacionales referidos a la libertad de expresión y de opinión, agencias globales que regulan el uso de las frecuencias radiales, los derechos de propiedad intelectual o el sistema de nombres de dominio en Internet. Sin embargo, la aplicación de los pactos internacionales y la implementación de las leyes nacionales han sido desperejadas y poco transparentes, y con frecuencia han dado como resultado un mayor poder en manos de las empresas digitales líderes a expensas del bien común y de los derechos de los ciudadanos comunes. Como destacó el **Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la promoción y protección** del derecho a la **libertad** de opinión y de expresión en su informe a la 38ª sesión del Consejo de Derechos Humanos (18 de junio – 6 de julio de 2018):

Aunque Internet sigue siendo el instrumento más importante de la historia en lo que se refiere al acceso a la información a nivel mundial, hoy día es difícil abrazar una creencia tan profunda sobre el mundo en línea. El público percibe odio, abuso y desinformación en los contenidos generados por los usuarios. Los gobiernos detectan el reclutamiento de terroristas o la realización de incómodas actividades de disidencia y oposición. Las organizaciones de la sociedad civil observan cómo se subcontratan funciones públicas como la protección de la libertad de expresión a agentes privados que no rinden cuentas ante nadie. A pesar de haber adoptado medidas para hacer más transparentes sus normas y su relación con los gobiernos, las empresas siguen siendo unos reguladores enigmáticos, que establecen una especie de “ley de las plataformas” en la que es difícil percibir elementos como claridad, coherencia, rendición de cuentas y reparación. Las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los órganos creados en virtud de los tratados de derechos humanos han afirmado que los derechos fuera de línea se aplican igualmente en línea, pero no siempre está claro que las empresas protejan los derechos de sus usuarios o que los Estados les ofrezcan en las leyes incentivos para hacerlo.<sup>1</sup>

WACC trabaja con el fin de empoderar a quienes han sido excluidos de las estructuras mediáticas y digitales y de reformar los paisajes mediático y digital en formas que promuevan la democracia y la justicia social. Formulamos preguntas relevantes sobre la propiedad y control de los medios, sobre quién tiene acceso a la información y el conocimiento y sobre la manera de lograr un acceso equitativo y democrático a las plataformas de comunicación.

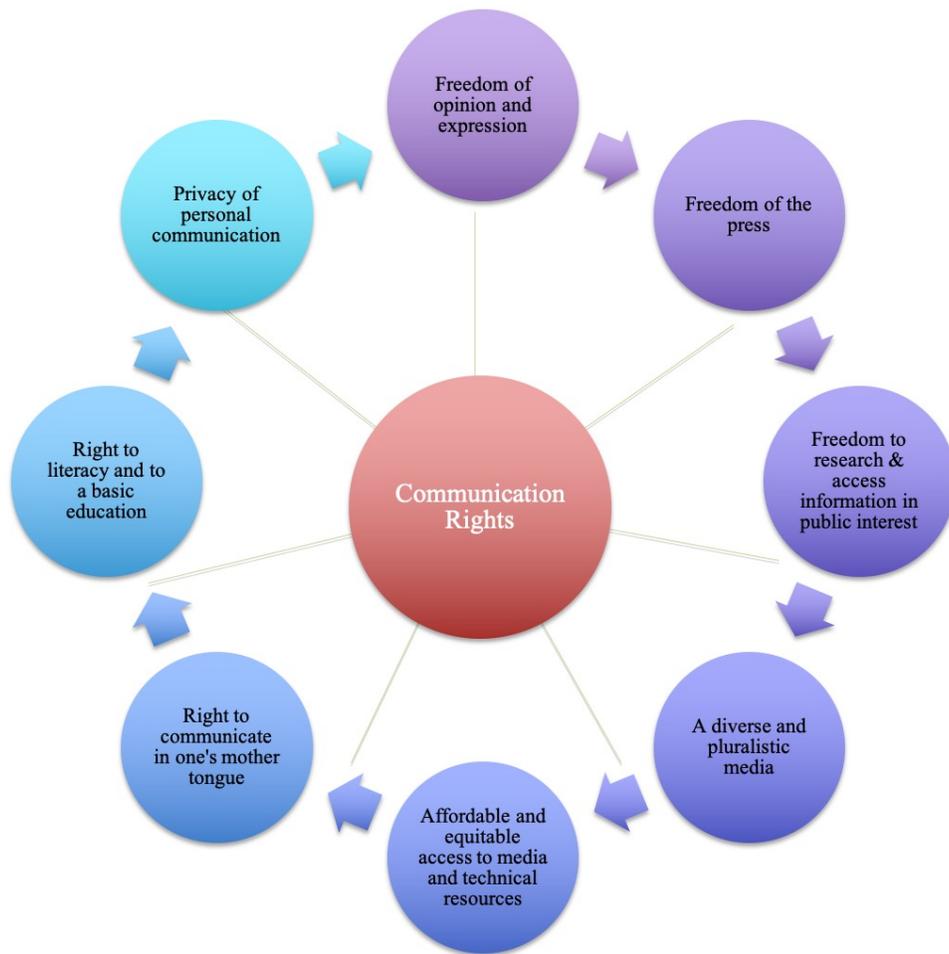
Los medios masivos tradicionales, los medios sociales y las plataformas digitales pueden contribuir a la creación de nuevos espacios públicos donde sea posible cuestionar las estructuras sociales, económicas y políticas que excluyen a las personas y comunidades vulnerables. También pueden posibilitar la participación ciudadana, las relaciones basadas en la confianza y la rendición de cuentas mutuas, el pluralismo y el empoderamiento comunitario.

Cuando se respetan y se garantizan los derechos a la comunicación, son posibles el desarrollo y las sociedades sostenibles.

Adoptar un enfoque de la comunicación basado en los derechos implica dar prioridad a las personas que están marginalizadas y “menos atendidas” y reducir las inequidades y el discurso de odio, de modo tal que pueda oírse una diversidad de voces así como realizar contribuciones positivas en la esfera pública. Implica hacer que las tecnologías mediáticas y de la comunicación sean más accesibles y asequibles para las comunidades y grupos

<sup>1</sup> <https://undocs.org/es/A/HRC/38/35>

vulnerables. Implica posibilitarles a las personas la participación en los procesos de toma de decisiones e implica también monitorear el progreso en el cumplimiento de los derechos a la comunicación, para exigir que gobiernos y controladores de la información rindan cuentas.



[Centre, top] Derechos a la comunicación

[From top, clockwise] Libertad de opinión y expresión – Libertad de prensa – Libertad de investigación y acceso a la información en pro del interés público – Medios diversos y pluralistas – Acceso asequible y equitativo a recursos mediáticos y técnicos – Derecho a comunicarse en la lengua nativa – Derecho a la alfabetización y a una educación básica – Privacidad en las comunicaciones personales

*Dinámica de los derechos a la comunicación. Los programas de WACC están centrados en la creación de un impacto positivo sobre los actuales desafíos clave para que se cumplan estos derechos, permitiendo que la gente sea vista y oída para su plena inclusión y participación en el desarrollo sostenible.*

## Desarrollo sostenible, derechos a la comunicación y WACC

Millones de personas en todos los continentes carecen de acceso a las plataformas de comunicación, están subrepresentadas o mal representadas en los medios, tienen niveles reducidos de alfabetización mediática, acceso restringido a información y conocimiento relevante y fehaciente, están excluidos de la participación en los procesos de toma de decisiones y habitan en contextos donde la libertad mediática es limitada. En otras palabras, estas personas sufren de pobreza comunicacional e informacional, una forma de pobreza que contribuye a su sensación de impotencia y a su incapacidad para hacerse oír. Un estudio fundamental realizado en el año 2000 por el Banco Mundial la calificó como una de las manifestaciones más prevalentes de pobreza.<sup>2</sup> En este sentido, la pobreza comunicacional e informacional es una dimensión crítica de la pobreza en todas sus formas.

Abordar la pobreza comunicacional e informacional es esencial para lograr la visión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).<sup>3</sup> Tal pobreza impide la plena participación de la gente en el desarrollo, especialmente de los más pobres y marginalizados. Esta idea se hace eco de un informe publicado en 2013 por el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas, que determinó que la gente quiere tener voz pública en las decisiones referidas al desarrollo, y hace un llamado a “poner a las personas—sus derechos, aspiraciones y oportunidades— en el centro del desarrollo”.<sup>4</sup>

Es difícil, por ejemplo, imaginar que se pueda alcanzar el acceso universal a los servicios de cuidado de la salud sexual y reproductiva (ODS 3, Meta 3.7) a menos que mujeres y niñas tengan acceso a conocimiento fehaciente acerca de la salud reproductiva y puedan participar en procesos de toma de decisiones sobre prioridades en el cuidado de la salud. Asimismo, será difícil reducir la corrupción y los sobornos (ODS 16, Meta 5) a menos que los periodistas tengan la libertad y la protección necesarias para investigar y sacar a la luz casos de soborno.

Es de lamentar, sin embargo, que enfrentar la pobreza comunicacional e informacional no siempre forme parte de las agendas de desarrollo establecidas por donantes, instituciones internacionales y gobiernos nacionales. Esto puede atribuirse en parte al hecho de que los temas de comunicación y información son, por lo general, menos tangibles que otras prioridades para el desarrollo, como la seguridad alimentaria o el acceso a medicamentos que pueden salvar vidas. Sin embargo, las iniciativas de información y comunicación deben estar integradas en las agendas de desarrollo, porque son fundamentales para el logro de una serie de objetivos de desarrollo y para la sostenibilidad a largo plazo de ciertos resultados, como el cambio de conductas relacionadas con la salud.

---

<sup>2</sup> Deepa Narayan, Robert Chambers, Meera K. Shah, Patti Petesch. 2002. **La voz de los pobres. Clamando por el cambio. Madrid: Banco Mundial; Mundi Prensa.**

<sup>3</sup> Plataforma de conocimiento de Desarrollo Sostenible 2015. Objetivos de Desarrollo Sostenible <https://undocs.org/es/A/70/1>

<sup>4</sup> Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013. *Un millón de voces: El mundo que queremos. Un futuro sostenible con dignidad para todos y todas.*

WACC piensa que la visión de la Agenda 2030 no puede llevarse a cabo plenamente a menos que los sistemas y estructuras de comunicación e información les permitan a las personas participar en tomas de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible. Con esta perspectiva, mediante su galardonado trabajo programático, WACC promueve y alienta la integración de los derechos a la comunicación en los programas prácticos orientados al avance de ciertas Metas.

“La prolongada historia y la permanente relevancia de estos temas subrayan una realidad: WACC es importante, y si esta red, con sus ideas, impulso, clarividencia y especial énfasis en los grupos vulnerables no existiera, ciertamente deberíamos inventarla. El enfoque emancipador que surge de una identidad cristiana es compatible con cualquier enfoque, iniciativa u organización que se preocupe por la protección de los derechos y la dignidad humanos y que dignifique a aquellos cuyas voces no son oídas o tenidas en cuenta”.

Dra. Ellen Überschär, Copresidenta de la Fundación Heinrich Böll, en su discurso de apertura en un simposio con motivo del 50º aniversario de WACC en Hamburgo, Alemania, en mayo de 2018.

WACC tiene 50 años de experiencia impulsando la democratización de la comunicación y la reforma de los medios. Promueve los derechos a la comunicación como estrategia para el progreso del desarrollo sostenible, para aliviar la pobreza y lograr mayor justicia de género. De esta manera impulsa también la paz. En un discurso en el congreso internacional “La comunicación es paz – Construir comunidades viables”, el arzobispo emérito Desmond Tutu resaltó el prolongado compromiso de WACC y sus aliados con quienes trabajan por la justicia y la liberación:

“A lo largo de su historia, WACC se ha esforzado por defender, ampliar y proteger los derechos de las personas a comunicarse, La lucha por la justicia, la dignidad y la paz siempre exigirán un compromiso de esta naturaleza mientras nuestras comunidades sigan divididas, inviables y arrasadas por la violencia”.

WACC promueve el cambio de políticas en el nivel global (en organismos como las Naciones Unidas, UNESCO, ONU Mujeres, la **Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Banco Mundial, ITU [Unión Internacional de Telecomunicaciones], FAO [Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación] y en organizaciones no gubernamentales como el Foro Social Mundial y el Parlamento Mundial de Religiones); a nivel regional (en foros de alcance continental en América Latina, África y Asia) y a nivel nacional (en iniciativas orientadas al cambio de políticas relacionadas con la legislación sobre medios en temas de propiedad y control así como de acceso a la información y al conocimiento).**

WACC es una voz basada en principios referidos a la igualdad, la diversidad y el pluralismo. Promueve el rol que desempeñan los derechos a la comunicación cuando se trata de enfrentar las inequidades sociales y económicas que acosan el mundo, con el fin de brindar mayor estabilidad y paz a la gente y las comunidades de todas las confesiones o

aconfesionales. Sin discriminación alguna, promueve su visión de “Comunicación para Todos”.

## Cinco programas fundamentales

WACC lleva a cabo sus objetivos mediante la creación de capacidad en las comunidades, el monitoreo de medios en cuanto a la educación y la incidencia, un amplio análisis de las tendencias mediáticas desde las perspectivas locales hasta las internacionales, y la incidencia a través de una diversa red de activistas, educadores, profesionales de los medios y formuladores de políticas. Estas estrategias se aplican en cinco áreas centrales.

### 1. Derechos a la comunicación digital

La comunicación digital está creciendo rápidamente y los formuladores de políticas en muchos países están desarrollando infraestructura digital y modelos de gobernanza. WACC cree, por lo tanto, que es fundamental ir más allá de la cuestión del acceso para abordar preocupaciones estructurales y de justicia social.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 9 y 17 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas reconocen la necesidad de dar a todos los individuos en todo el mundo la posibilidad de gozar de los beneficios del acceso a Internet y la telefonía móvil. No obstante, en la conversación sobre las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el desarrollo, los temas relacionados con la propiedad, regulación, privacidad y vigilancia de la sociedad civil deben ser elementos centrales. El acceso por sí solo no bastará para contribuir al desarrollo sostenible.

Asimismo, los derechos a la comunicación existentes, que deben garantizar la libertad de expresión, los derechos lingüísticos, la igualdad de género, la diversidad de medios y otros, deben aplicarse a la esfera de la comunicación digital, que está bajo el impacto de la desinformación, el discurso de odio y los monopolios mediáticos en permanente crecimiento.

En colaboración con Just Net Coalition, WACC está trabajando con organizaciones comunitarias para aumentar la alfabetización mediática digital y promover un enfoque más democrático a las transformaciones digitales de la actualidad.

WACC también está interactuando con profesionales, académicos, medios y otros aliados para reflexionar de manera crítica sobre los temas fundamentales de accesibilidad, asequibilidad, rendición de cuentas, participación, igualdad y equidad, diversidad y conectividad. Es necesario desarrollar y promover las herramientas digitales en forma tal que las comunidades que a menudo se ven excluidas puedan participar de manera adecuada e impulsar a los gobiernos a implementar políticas públicas orientadas a una mayor equidad e inclusión.

El uso de las plataformas digitales debe llevarse a cabo dentro de un marco de derechos a la comunicación que contribuya a generar oportunidades genuinas para la participación libre e informada, con el fin de promover un auténtico desarrollo sostenible. Esto es de vital importancia en el contexto de una tendencia alarmante a reducir el espacio para la sociedad civil, que a menudo se manifiesta en línea y también como vigilancia en línea y cortes de Internet.

Por ejemplo, un proyecto de WACC en Palestina trabajó con mujeres vulnerables para darles la posibilidad de ejercer sus derechos a la comunicación. Les ayudó a crear capacidad de comprender, evaluar, analizar y acceder a diferentes tipos y fuentes de información en línea como también de comunicarse en plataformas de medios digitales para promover sus derechos.

## 2. Migrantes, refugiados y derechos a la comunicación

En todo el mundo, el número de personas forzadas a migrar continúa creciendo a un ritmo alarmante. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, hay casi 80 millones de personas desplazadas de manera forzada a nivel global.<sup>5</sup> De este número, alrededor de 46 millones son personas desplazadas internamente, 26 millones son refugiados y 4,2 millones son solicitantes de asilo. Es necesario abordar un gran número de temas relacionados con las personas que migran: el acceso a la información, la representación en los medios, la posibilidad de compartir sus noticias y participar en nuevas comunidades y sociedades, todo ello en un contexto político, cultural y de comunicación digital cada vez más complejo

Así como han crecido la migración y el desplazamiento forzados también lo ha hecho la cobertura mediática. Cierta tipo de cobertura ha conducido a una mayor hostilidad hacia los migrantes. Y en una era de flagrantes desinformación e información errónea, la migración se ha convertido en el objeto de grupos xenófobos que intentan socavar la confianza en las instituciones públicas, incluyendo los medios. Ahora más que nunca los defensores de los derechos de los migrantes y de los derechos a la comunicación deben trabajar unidos para ayudar a migrantes y refugiados a lograr mayor acceso a la información y a plataformas de comunicación, de modo tal que puedan hacer oír sus voces, desarrollar habilidades de alfabetización mediática y enfrentar las narrativas dominantes sobre la migración.

La capacidad de los migrantes y refugiados de hacerse oír en las sociedades receptoras y de contribuir al discurso público sobre la migración está gravemente limitada por factores lingüísticos, culturales, económicos y políticos. A su vez, con la ausencia de sus voces se empobrece el debate público. En la mayoría de los casos, los migrantes no tienen prácticamente ninguna vía para participar en conversaciones públicas sobre la migración, a pesar de que están en el centro de ese debate.

Los esfuerzos por ayudar a migrantes y refugiados a ejercer sus derechos a la comunicación para así poder acceder a la información y a la libertad de expresión incluyen aumentar la capacidad de grupos migrantes para involucrarse en la incidencia, crear relaciones con las empresas de medios y producir evidencia que ayude a sensibilizar al público acerca de las cuestiones que los preocupan. Entre tales iniciativas se cuentan la investigación e incidencia que lleva a cabo WACC Europe sobre "[Changing the Narrative: Media Representation of Refugees and Migrants in Europe](#)" [Cambiar el relato: La representación mediática de refugiados y migrantes en Europa], WACC Africa, sobre [media reporting and portrayal of internally displaced persons in the region](#), [la cobertura mediática y la descripción de las personas desplazadas internamente en la región] y la red de periodistas ciudadanos [Among Neighbours: Network of Colombian and Venezuelan Citizen Journalists](#) [Entre vecinos: Red de periodistas ciudadanos colombianos y venezolanos].

---

<sup>5</sup> <https://www.unhcr.org/uk/figures-at-a-glance.html>

Los proyectos que se agrupan en este programa están alineados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, el ODS 10: Reducción de las Desigualdades, y con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. También están en consonancia con los objetivos del **Pacto Mundial para la Migración, en particular, con el objetivo 17: “Eliminar todas las formas de discriminación y promover el discurso público basado en los hechos para conformar las percepciones de la migración”**.

### 3. Derechos a la comunicación y derechos de los indígenas

Los medios y las comunicaciones son herramientas esenciales en la creación de espacios para la expresión de las voces de los indígenas y para compartir relatos sobre la diversidad de culturas, lenguas e historias. La información, la comunicación y los medios tienen el poder de educar e informar y de cambiar la sociedad. Los medios pueden incluir y fortalecer las voces de los indígenas, revitalizar sus lenguas y educar a sus niños.

La capacidad de los pueblos indígenas de reclamar sus derechos a la comunicación es fundamental para que se cumpla la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (UNDRIP, por sus siglas en inglés). En particular, el derecho a acceder a medios comunitarios indígenas y especialmente, a la radio comunitaria, es esencial para que los indígenas puedan ejercer ampliamente sus derechos humanos, garantizar su desarrollo político, económico, social y cultural diferenciado y para ayudar a dar forma a otras agendas de desarrollo sostenible.

Los proyectos apoyados por WACC están centrados en promover el establecimiento de estaciones de radio comunitarias indígenas en áreas donde el acceso a otros medios es limitado; aumentar la participación de las mujeres en medios comunitarios indígenas en todos los niveles; impulsar el desarrollo de redes y movimientos de medios comunitarios indígenas y posibilitar esfuerzos de incidencia orientados a democratizar las estructuras mediáticas en formas que beneficien a las comunidades indígenas.

Un ejemplo de este trabajo es la radio comunitaria establecida en Guatemala por la Asociación de Grupo de Mujeres Tejedoras Ixiles Q’imb’al.

### 4. Derechos a la comunicación y cambio climático

La crisis climática está profundizando las desigualdades existentes entre las comunidades y dentro de ellas y su efecto es mucho mayor en el caso de comunidades marginalizadas y aisladas, especialmente de aquellas cuyo estilo de vida está vinculado de manera directa con la naturaleza y dependen de saberes locales y tradicionales para su subsistencia y supervivencia.

En muchos países en desarrollo, la división del trabajo en función del género, el acceso restringido a la tierra, al capital, a las tecnologías y a otros recursos financieros así como el acceso limitado a las esferas de toma de decisiones políticas también han planteado obstáculos para que las mujeres participen plenamente en la lucha contra el cambio climático y otros desafíos relacionados con el medioambiente.

Un informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (IPCC, por sus siglas en inglés) que analiza el impacto del calentamiento global ha formulado una advertencia sobre el riesgo de una catástrofe medioambiental a menos que las sociedades de

todo el mundo modifiquen de manera radical su forma de vida.<sup>6</sup> Obtener respuestas efectivas depende en parte de la medida en que los temas relacionados con el clima pasen a ocupar un lugar central en la atención pública, especialmente en lo relacionado con el contenido de los medios. Es necesario también que el conocimiento científico sea transmitido en las lenguas locales por fuentes confiables. Los efectos del cambio climático tienen un impacto desproporcionado sobre las personas y comunidades en situaciones vulnerables. Por lo tanto, es esencial que esas comunidades tengan la posibilidad de poner en práctica sus derechos a la comunicación para contar sus propias historias, organizarse para el cambio e impulsar sus propias soluciones a la crisis climática.

En la actualidad, WACC está trabajando en colaboración con el equipo de Comunicación para el Desarrollo de la FAO para que las organizaciones de base puedan utilizar su conocimiento tradicional de la ecología. También está fomentando el apoyo a redes de periodistas ciudadanos dedicados a los temas del medioambiente. WACC está impulsando asimismo un proyecto plurianual en colaboración con el Primate's World Relief and Development Fund (PWRDF-Fondo del Primado para el Socorro y el Desarrollo Mundial) para promover la protección de ecosistemas sensibles de Colombia.

Los proyectos que se promueven en este programa están alineados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, el ODS 13 Acción Climática y con los objetivos del Acuerdo de París.

## 5. Género y derechos a la comunicación

WACC promueve los derechos de las mujeres a la comunicación e impulsa la igualdad de género en y a través de los medios. Sus integrantes emplean el monitoreo de los medios noticiosos centrado en cuestiones de género con el fin de generar la evidencia necesaria para apoyar la educación, sensibilización, capacitación, incidencia y colaboración con profesionales de los medios en temas de políticas y prácticas mediáticas. El monitoreo de los medios centrado en cuestiones de género tiene un rol significativo en la construcción de la evidencia necesaria para promover la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

No obstante, el progreso en cuanto a cerrar la brecha de género en el contenido de los medios aún es extremadamente lento. La violencia contra las mujeres en las plataformas digitales es cada vez mayor y sigue impidiendo que las mujeres ejerzan sus derechos a la comunicación y otros derechos en línea. La desigualdad de género perpetuada en y a través de los medios dificulta los esfuerzos por abordar la discriminación hacia mujeres y niñas en las esferas política, económica, social y cultural. Los prejuicios, los estereotipos y la información tendenciosa referidos al género normalizan y consolidan aún más las relaciones desiguales de poder entre los géneros que son la base de las actitudes y prácticas discriminatorias. Tales prácticas a menudo silencian a las mujeres mediante el miedo a hacerse oír y a ser estigmatizadas.

WACC impulsa el derecho de mujeres y niñas a una participación plena e igualitaria en la comunicación pública de modo tal que sus intereses, experiencias y realidades –múltiples y complejas– formen parte de la agenda pública. También apoya la creación de una base de

---

<sup>6</sup> [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM\\_es.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf)

evidencia por parte de la sociedad civil que analice los medios y su relación con los sectores marginalizados de la sociedad con el fin de promover objetivos de justicia social para todos en y a través de los medios. Los proyectos que se apoyan están alineados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 Igualdad de Género y el ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. También están alineados con la Plataforma de Acción de Beijing de 1995, en particular la sección J. La mujer y los medios de difusión.

WACC lidera además una iniciativa de gran importancia: el Proyecto de Monitoreo Global de Medios (**GMMP**, por sus siglas en inglés). Es el proyecto de investigación e incidencia de mayor envergadura y más duradero referido al género en los medios noticiosos de todo el mundo. Desde 1995 y cada cinco años, la investigación que lleva a cabo el GMMP analiza determinados indicadores de género en los medios noticiosos, entre ellos, la presencia de las mujeres comparada con la de los hombres, la información sesgada por el género y los estereotipos en las noticias y otro tipo de contenido. En 2015 se reunió y analizó información en 114 países. El sexto proyecto de investigación de la serie se está llevando a cabo en 2020.

Los datos provistos por el GMMP demuestran que las noticias describen un mundo en el que mujeres y niñas son prácticamente invisibles. Las mujeres están subrepresentadas en grado extremo; constituyen solo un 24 % de los temas y fuentes de las noticias.

Los resultados del GMMP son significativos porque revelan en qué medida se ignoran, niegan o minimizan los derechos de las mujeres a la comunicación. Aportan la evidencia que pueden usar los grupos que trabajan en los temas de género y comunicación en todos los niveles para exhortar a las empresas mediáticas a que cambien sus políticas. Han representado también una herramienta importante en el trabajo de incidencia nacional e internacional en pro de la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Los informes e instrumentos provistos por el GMMP son usados por activistas en todo el mundo.

Los resultados obtenidos por el GMMP están integrados en los currículos de capacitación en periodismo, con el fin de sensibilizar a profesionales de los medios sobre cuestiones de género así como en programas de alfabetización mediática destinados al público en general.

Un ejemplo reciente procede de Bosnia y Herzegovina, donde se usó el informe nacional del GMMP para generar alfabetización mediática crítica en las audiencias y de esa manera posibilitar su participación en temas de género. Además se centró en la incidencia en los medios orientada al abordaje de cuestiones de género en la producción periodística. Grupos de mujeres debatieron la importancia de la igualdad de género entre hombres y mujeres periodistas e instaron a todos los periodistas a enfrentar los estereotipos de género existentes. Un resultado adicional fue la creación de una plataforma para la cooperación futura entre los medios de Bosnia y Herzegovina y las organizaciones de la sociedad civil.

Las Naciones Unidas han reconocido de manera oficial la importancia del monitoreo de medios que lleva a cabo el GMMP.

“Para quienes promueven y defienden la igualdad de género, los datos del GMMP brindan importante material para las conversaciones, tanto acerca de la industria mediática como

con ella [...] Las mujeres y niñas constituyen la mitad de la humanidad. Dedicar el mismo tiempo y relevancia a sus historias es una parte esencial en la creación de un mundo mejor y más libre para todos”.

Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka

WACC lleva a cabo este proyecto en colaboración con ONU Mujeres, UNESCO, y la **Alianza Global para los Medios y Género** (GAMAG, por sus siglas en inglés). Los informes y herramientas de monitoreo del GMMP están disponibles en [www.whomakesthenews.org](http://www.whomakesthenews.org).

La Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC) es una organización benéfica registrada en el Reino Unido (número 296073) y una compañía registrada en Inglaterra y Gales (número 2082273) con oficinas registradas en 16 Tavistock Crescent, Londres W11 1AP, Reino Unido. WACC también está registrada en Canadá como organización sin fines de lucro (438311-7) y organización benéfica incorporada (número 83970 9524 RR0001) con oficinas en 308 Main Street, Toronto ON, M4C 4X7.

[www.waccglobal.org](http://www.waccglobal.org)

# Apéndice 1: La teoría del cambio de WACC



<p>Impacto</p> <p>Sociedades donde todos tengan la posibilidad de involucrarse en un diálogo transparente, informado y democrático, con el fin de afirmar los derechos humanos y la dignidad</p>		
<p>Consecuencia 1: El mayor acceso a la información y la comunicación equilibrada e inclusiva permite el desarrollo con liderazgo local y basado en los derechos.</p>	<p>Consecuencia 2: Representación justa y equilibrada e inclusión de las mujeres y de los grupos desfavorecidos y marginalizados en el contenido y la estructura de los medios.</p>	<p>Consecuencia 3: Los movimientos por la justicia social enfrentan a los medios y comunicaciones no democráticas a nivel local, nacional y global.</p>
<p>Resultado 1: Las comunidades desfavorecidas y marginalizadas han mejorado sus TIC y su capacidad de comunicación</p>	<p>Resultado 1: Datos y evidencia reunida y aplicada a la promoción de representación justa y equilibrada, y a la inclusión.</p>	<p>Resultado 1: Tendencias mediáticas y comunicación monitoreadas, analizadas y difundidas.</p>
<p>Resultado 2: Los jóvenes, las mujeres y otros tienen las herramientas y habilidades de comunicación para amplificar sus voces.</p>	<p>Resultado 2: Herramientas y análisis desarrollados y aplicados a una alfabetización mediática crítica.</p>	<p>Resultado 2: Incidencia y capacitación estratégicas en apoyo de medios y estructuras de comunicación más democráticas.</p>

Resultado 3: Las comunidades desfavorecidas y marginalizadas logran cambios en legislación y políticas.

Resultado 3: Cambios positivos en políticas y prácticas en las organizaciones y profesionales de medios.

Resultado 3: Interacciones entre redes locales, regionales y globales utilizadas para la reforma y la transparencia en los medios.